



Septiembre 2019 - ISSN: 1989-4155

## DISTRITO INTEGRADO DE APRENDIZAJE PARA PREVENIR LA DESERCIÓN ESCOLAR

**Mg. Lilian Reza Suárez,**  
Docente Investigadora SENESCYT

**MSc. Lucía Sanisaca Guzmán,**  
doctorante UCV  
Estudiantes de Educación Básica, Paralelo 8 C1  
[lilianreza@gmail.com](mailto:lilianreza@gmail.com)

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Lilian Reza Suárez y Lucía Sanisaca Guzmán (2019): "Distrito integrado de aprendizaje para prevenir la deserción escolar", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (septiembre 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/09/prevenir-desercion-escolar.html>

### Resumen

La deserción escolar es una problemática social y se refiere al abandono de los estudios temporales o permanentes por parte de los estudiantes, el mismo que constituye uno de los problemas que enfrenta la Educación General Básica, pues el hecho de que los niños y niñas interrumpen su formación educativa es alarmante, ya que esto afecta en su vida presente y futura. Así mismo, la deserción escolar se ve influenciada por factores entre ellos familiares o personales, económicos, migratorios, de salud, afectivos y pedagógicos, que aumentan el riesgo de los estudiantes para abandonar la escolaridad, de ahí la necesidad de crear nuevos espacios pedagógicos para la atención de estos casos y así evitar la deserción escolar.

**Palabras claves:** Deserción escolar - educación básica - interrupción - factores

### Abstract

School desertion is a social problem and refers to the abandonment of temporary or permanent studies by students, which is one of the problems facing the General Basic Education, because the fact that children interrupt their Educational training is alarming, as this affects your present

and future life. Likewise, school dropout is influenced by factors such as family or personal, economic, migratory, health, affective and pedagogical, which increase the risk of students to drop out of school, hence the need to create new pedagogical spaces for the attention of these cases and thus avoid dropping out of school.

**Keywords:** Dropout - basic education - interruption - factors

## 1.- introducción

El abandono escolar debe ser tratado como una problemática social y no solo como un conflicto académico. Esto radica en que un estudiante sale del sistema educativo nacional por una razón social o económica. Así, el abandono escolar responde a calidad e inclusión educativa. Calidad educativa porque la permanencia escolar también responde al interés del estudiante por los conocimientos recibidos, y que dichos conocimientos están relacionados con aspectos pedagógicos que el docente imparte y comparte dentro del aula. La inclusión educativa es el aspecto más importante para asegurar la permanencia escolar. Por ello la mayor parte del abandono está explicado, como ya se dijo, por razones sociales y económicas, que es ratificado por los resultados obtenidos en la encuesta aplicada donde indica que el 78% de los estudiantes desertan por motivos socioeconómicos. En Ecuador, provincia del Tungurahua (sierra) se ha incrementado la deserción escolar debido a causas pedagógicas, familiares, económicas y geográficas. La Escuela de Educación Básica, nombre protegido por no contar con el permiso de las autoridades, señala que aquí se trabaja por la retención de alumnos a través de escuelas de familias y el control estadístico del rendimiento de los estudiantes o cuando existe alguna dificultad citan a los padres y alumnos para determinar las causas.

La experiencia personal institucional pensada puede inscribirse dentro del paradigma de corrientes contemporáneas. La escolarización última gran forma de suministrar educación, que está cambiando porque hay transformaciones en la mujer, organización de la sociedad, fenómenos sociales. Las nuevas corrientes contemporáneas, es la idea del nuevo mundo, dialéctica cíclica que vincula presente, futuro y pasado, es un nuevo diseño pedagógico. Se centra no en la aplicación de la didáctica sino en el acompañamiento donde hay una propuesta de cambio en el proceso evolutivo, da herramientas para interpretar y mejorar las nuevas realidades.

Las nuevas corrientes contemporáneas contemplan una nueva escolaridad, por ejemplo la expectativa de una nueva manera de suministrar la escolaridad, donde el centro del cambio no

es lo tecnológico sino en los procesos y usar herramientas para enfrentar las nuevas realidades.

La docencia no es una profesión solitaria, necesita de otras especialidades, por lo tanto el proyecto es multidisciplinar por cuanto se apoya en la psicología, sociología, y la pedagogía.

La educación informal despierta el deseo de aprender, libre acceso gracias a la tecnología, nuevos conocimientos, por eso llama la atención que los alumnos no quieran terminar sus estudios. En el caso de los niños la principal causa de deserción escolar es la cuestión geográfica. Debido a que las cosas cambian con el tiempo también es necesario cambiar de lugar, no ignorar estos cambios, como la posibilidad de estudiar a través del homeschooling que es respaldado por nuestra Constitución que habla de estudios escolarizados y no escolarizados (Reza, Bermello, & Williams, 2018). El nuevo docente debe tener: empatía, adaptarse, experto en crear aprendizajes, poder ayudar a quien lo necesita. Por todo lo dicho es necesario crear departamentos especiales, dentro de la escuela, como es nuestro proyecto para crear un centro de consejería y así poder usar múltiples pedagogías y se evite la deserción escolar.

Se evidencia que el país con mayor tasa de abandono escolar en Europa es Malta, en países de medio ingreso como Colombia se presenta un alto índice de deserción educativa, unas de las causas son las elevadas tasas de desfavorecidos en la región, falta de interés y relevancia de la escuela.

En este proyecto trabajará toda la comunidad educativa para el beneficio de los estudiantes y su porvenir, mejorando estrategias que incentiven al estudiante a seguir en su carrera educativa y que tomen conciencia que es algo que, como lo dice Delors, la educación básica es el pasaporte para toda la vida.

## **2.- Desarrollo**

### **2.1- El problema**

En la Escuela de Educación Básica, nombre protegido por no contar con el permiso de las autoridades, ubicada en el km 7 ½ vía a Daule se detecta la ausencia de 10 estudiantes que se retiran en el transcurso del año lectivo, debido a varios inconvenientes que se les presentan y que les dificultan la asistencia a la institución.

**Dominio:** Modelos educativos integrales e inclusivos

En el contexto del Buen Vivir se da respuesta al objetivo 1, Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Se escogió este objetivo porque garantiza las oportunidades, que tiene un estudiante dentro de una institución educativa al abordar un tema

relacionado con el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, específicamente alcanzar la universalización en el acceso a la educación básica, promoviendo la culminación de estudios en los diferentes niveles educativos mejorando cualitativamente la formación integral de las personas en un marco de respeto y responsabilidad.

**De los núcleos estratégicos en función de modos de investigación:**

**Núcleo:** La Línea 6: Estrategias educativas integradoras e inclusivas.

**Campo:** Educación

**Área de investigación científica:** Ciencias Sociales y Buen Vivir.

**Sub-líneas de investigación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación:** Competencias para la vida.

**1.-De las líneas de investigación de la Carrera de Educación Básica:** Formación y desarrollo de las competencias para la elaboración de un proyecto de vida, desde la visión de las inteligencias múltiples con énfasis en la inteligencia emocional en la educación general básica.

**2.2.- Objetivos de la investigación**

**Objetivo General:**

Analizar los factores que inciden en la deserción escolar mediante una investigación bibliográfica, documental y de campo, para la creación de un centro de consejería escolar a fin de brindar a los estudiantes una vida de calidad y calidez mejorando esta problemática que afecta a la educación.

**Objetivos Específicos:**

1. Identificar los factores que inciden en la deserción escolar.
2. Sugerir la creación de un centro de consejería escolar para la prevención de la deserción escolar.
3. Brindar charlas a los representantes legales a fin de garantizar el apoyo necesario a los estudiantes.
4. Difundir los resultados de la presente investigación.

### **2.3 Justificación e importancia**

Los diferentes elementos encontrados en este documento buscan explicar el contexto de la educación en el Ecuador desde sus políticas, procesos, evolución a través de diferentes variables medidas en los últimos 7 años.

Como se ha demostrado con información cualitativa y cuantitativa, se están realizando diferentes esfuerzos para garantizar a la educación como un derecho, tal y como está propuesto en los diferentes marcos regulatorios que sostienen la construcción de este proceso en el país y las cifras demuestran mejoras a nivel de los datos urbanos y rurales. (Calderón Contreras, 2015)

No obstante, en lo que respecta al tratamiento de lo rural no tiene mayor especificidad. Es decir las políticas o programas transversales provenientes de los diferentes planes decenales y programas sí han logrado que cuantitativamente las poblaciones rurales mejoren su acceso a la educación, pero aún no se ha trabajado en la problemática específica y estructural que persiste en esas áreas.

Esas diferencias continúan como reflejo de unas políticas que durante décadas fueron forzando la urbanización del país, además que las poblaciones de las zonas rurales no logran tener en la misma dimensión de los pobladores urbanos la capacidad de presión política como las clases altas y medias que se ubican más en las zonas urbanas.

La educación se convierte en un aspecto secundario cuando todavía hay necesidades y pobreza extrema que aún adolece el Ecuador. Entonces los niños y jóvenes se ven obligados a formar parte de la fuerza laboral que su familia necesita para subsistir, como lo ratifica el 78% de los 40 encuestados.

### **2.4 Marco teórico**

Europa es uno de los continentes que conforman el supercontinente euroasiático, mismo que hemos tomado como referencia para presentar nuestro proyecto sobre deserción escolar y manifestar que no solo en nuestro país suceden este tipo de problemas sino que también se pueden evidenciar en grandes continentes como el europeo, a continuación detallamos un gráfico donde se puede observar las muestras de diferentes países de Europa en cuestión abandono escolar.

Según un análisis del Instituto de Estudios Económicos (IEE) a partir de los datos de Eurostat. En el conjunto de países de la UE, el promedio bajó hasta el 10,8% en 2016 y se sitúa ya cerca del objetivo del 10% fijado para 2020.

España ha logrado una notable reducción de la tasa de abandono escolar en los últimos años, pero esto no ha evitado que se mantenga en la segunda posición en el ranking de países europeos con el porcentaje más elevado.

Malta lidera la lista, con una tasa de abandono escolar temprano del 19,8%. En España la cifra ha bajado a un 19,4%, cuando en 2008 todavía registraba un 31,7%. No obstante, aún está lejos del objetivo fijado por Bruselas del 15% para 2020. Rumanía, en tercer lugar, se sitúa en un 18,5% e Italia llega a un 14,1%. A continuación figuran Portugal (13,6%), Bulgaria (13,4%), Hungría (12,5%) y el Reino Unido (11,2%).

Letonia y Alemania están en cifras levemente inferiores a la media, mientras que Suecia y Dinamarca bajan al entorno del 7,5%. Irlanda, Grecia y Luxemburgo comparten un 6,5%, siendo Eslovenia, Lituania y Croacia los países que cierran la clasificación con las menores cifras de abandono escolar temprano.

La educación es un factor importante que contribuye a la integración de los inmigrantes en la sociedad europea, no sólo la educación proporciona los conocimientos necesarios para tener éxito en el mercado laboral, sino que también contribuye a la participación activa mediante la comunicación de la cultura y los valores de las sociedades (EL BOLETIN, 2017).

### **País en América Latina con la mejor educación.**

El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA (por sus siglas en inglés: Programme for International Student Assessment) es un estudio llevado a cabo por la OCDE a nivel mundial que mide el rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura.

A continuación tomamos una parte de la noticia de Ginebra que indica lo siguiente: Chile sigue siendo el país de Latinoamérica más competitivo, una región que si bien ha hecho progresos en esta área en los últimos años, tiene que afrontar enormes desafíos, como pobres infraestructuras y un débil sistema educativo.

Así lo establece el informe Competitividad Global 2012-2013 presentado en Ginebra por el Foro Económico Mundial (FEM) que analiza la situación de 144 países.

El estudio, elaborado por siete economistas liderados por el español Xavier Sala-i-Martí, de la Universidad de Columbia (EEUU), mide la competitividad de los países según un baremo y detecta los escollos que les impiden avanzar en esta área. Con respecto a Chile, el informe alaba muchas de sus cualidades (instituciones eficientes y transparentes, infraestructuras desarrolladas. Según las estadísticas dada por PISA indica que:

Chile es el primero de la región ubicado en el lugar 44, seguido de Uruguay (47) Costa Rica (55), Colombia (57), México (58), Brasil (63), Perú (64) (C.A.F., 2016)

### **Deserción escolar en Colombia**

Según el artículo escrito en Colombia en el diario "El Espectador" indica que, al menos 24.000 menores en Bogotá no se matricularon el año pasado, según cifras del Distrito. Esto responde a diferentes aspectos, como la pérdida del año escolar y la falta de transporte o alimentación, y a factores externos como el nivel socioeconómico, personales y pertinencia en la educación básica. Aunque en la última década los indicadores han disminuido, la diferencia entre escuelas públicas y privadas sigue siendo evidente. Mientras en las instituciones distritales se registró en el último año una deserción del 2,1 %, en las privadas sólo fue de 0,8 %.

Según el último informe de calidad de vida elaborado por un grupo de ciudadanos que hacen un seguimiento periódico y sistemático en Bogotá denominado "Cómo Vamos", preocupan las cifras de la deserción en secundaria, donde se registran las tasas más altas, al alcanzar 3,1 %, o casos como el de la localidad de Santa Fe, donde la cifra llega a un preocupante 6,9 %.

Ante los resultados de la Encuesta Distrital de Deserción Escolar (EDE) de 2015, que determinó que una de las principales causas por las que los estudiantes dejan el colegio es la insuficiencia en el apoyo de transporte y alimentación escolar, se implementó el proyecto A la escuela en Bici y a nivel nacional el Programa de Alimentación Escolar (PAE).

Por último está la construcción de escuelas. Ya que se quiere enfrentar directamente la alta demanda de cupos en la ciudad, con esto también se busca mejorar la infraestructura educativa. (Rueda, 2018)

### **Deserción escolar en Ecuador**

La deserción escolar es el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno. La tasa de deserción intra-anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar, ésta se complementa con la tasa de deserción interanual que calcula aquellos que desertan al terminar el año escolar.

Augusto Espinosa, ministro de educación 2018, enfatizó que la deserción escolar es cada vez menor en el Ecuador mediante la implementación de estrategias para universalizar la educación. Con este fin se emprenderán dos acciones concretas: la primera es ampliar la oferta académica a todas las instituciones del Ecuador y la segunda es mejorar las estrategias

psicopedagógicas y procesos que imparten los docentes en las clases mediante capacitaciones, talleres o seminarios.

De esta manera reiteró que el Plan Integral de prevención, seguridad y acompañamiento estudiantil que se lanzó la semana pasada, también ayudará a reducir la deserción escolar para evitar que los estudiantes se desatiendan del sistema educativo mediante “La implementación de la comunidad educativa en línea nos permitirá monitorear la asistencia y actuar cuando alguien no este yendo a clases, y los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) nos ayudarán a dar seguimiento a los estudiantes”.

De esta manera la institución educativa dará a conocer cada semana sobre los avances o irregularidades que se presenten en dicha institución a la dirección distrital tomando en consideración que el Ministerio de Educación ha instalado 85 cámaras fuera de los establecimientos educativos para garantizar la seguridad de los estudiantes.

La deserción escolar es un problema social y escolar tomando en cuenta que reside en que el estudiante abandona el sistema nacional por razón social o económica respondiendo a la calidad e inclusión educativa a través del interés del estudiante por los conocimientos recibidos, y que dichos conocimientos están relacionados con aspectos pedagógicos que el docente imparte y comparte dentro del aula.

El embarazo adolescente es la cuarta causa de deserción escolar en el país. En 2015, alrededor de 2.500 jóvenes abandonaron sus estudios por esta razón. (Diario El Telégrafo, 2018)

## **2.5 Marco legal**

### **UNESCO**

La educación primaria es primordial para cualquier desarrollo de aprendizaje a lo largo de la vida, siendo que la UNESCO es una organización activa y participativa en el ámbito educativo llega a la exitosa conclusión de que la educación primaria es indudablemente la puerta de entrada a la educación en general, y por lo tanto un factor esencial para el desarrollo humano y asegurar que todos accedan a niveles mínimos de educación pues esto aumenta significativamente la probabilidad del desarrollo para los países de la región en todos los sentidos.

Un factor que repercute en la deserción escolar es la repetición del año escolar, la cual continúa teniendo altos promedios en la educación primaria con 9%. Para UNESCO “esto se traduce en una situación de ineficiencia del gasto, que conspira contra el mejoramiento de la calidad de la oferta educativa. Además, sigue en discusión la utilidad de la repetición como

medida pedagógica para solucionar el problema del bajo nivel de desempeño, ya que podría solamente aumentar las probabilidades de deserción escolar.”

El Informe de Seguimiento de la Educación para todos (EPT) en el Mundo del 2011, menciona que la deserción está muy relacionada con la situación económica, y a su vez, hace un enlace con la repetición, la calidad y la equidad de género. En un plano más general, los bajos ingresos de las familias y la percepción que éstas tengan de la calidad de la enseñanza se conjugan con factores sociales, económicos y culturales de más amplio alcance, que acaban empujando a algunos niños a abandonar el sistema educativo. Por ejemplo, allí donde se estime que la educación de las niñas es menos importante que la de los varones, las presiones económicas a que sean sometidas las familias tendrán por resultado ahondar las disparidades entre los sexos”.

Con respecto a las consecuencias de la deserción escolar, UNESCO en el “Informe de Seguimiento de la Educación para todos (EPT) en el Mundo 2011: Una crisis encubierta: conflictos armados y educación” menciona como consecuencias de la deserción el “privar a los niños más vulnerables de posibilidades para su vida futura, cerrando las puertas de una posible salida de su situación de pobreza y mermando el potencial de reforzamiento de la movilidad social que tiene la educación. Además de privar en la práctica a los niños de su derecho a la educación, los altos niveles de deserción escolar suponen un despilfarro de recursos económicos y una fuente de ineficiencia.”

Con respecto a las acciones emprendidas, el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2011 señala que en su mayoría, los programas formulados se enfocan más en la escolarización, que en la deserción, y esto se demuestra en el planteamiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, además, cita que “para preparar políticas adecuadas e intervenir en el momento oportuno, es fundamental saber cuándo los niños desertan la escuela. Disponer de un perfil nacional detallado del fenómeno de la deserción escolar es un instrumento esencial para determinar los periodos en que los niños corren más riesgo de abandonar las aulas y así poder concebir, con conocimiento de causa, políticas encaminadas a atenuar ese riesgo”. (UNESCO, 2017)

### **Constitución de la República**

Este proyecto para frenar la Deserción Escolar está basado en un marco legal que es la Constitución de la República, la cual es la Ley fundamental del estado, que fija límites y define bases, poderes y derechos que los ciudadanos debemos cumplir.

**El art. 26** de la Constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la

igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

**El art. 27** de la Constitución vigente establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respecto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la constitución de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

**El art. 28** La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive

**El art. 29** El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

## **Sección quinta**

### **Niñas, niños y adolescentes**

**El Art. 44.-** El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales,

afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales

### **Ley Orgánica de Educación Intercultural**

En lo referente a la Ley Orgánica de Educación Intercultural debemos acogernos al artículo 7 derechos de los estudiantes literal b, c, i, m y p.

### **Capítulo III De los Derechos y obligaciones de los estudiantes**

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

a. Universalidad.- La educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación. Está articulada a los instrumentos internacionales de derechos humanos;

Art. 7.- Derechos. - las y los estudiantes tienen los siguientes derechos:

b. Recibir una formación integral y científica, que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, capacidades y potencialidades, respetando sus derechos, libertades fundamentales y promoviendo la igualdad de género, la no discriminación, la valoración de las diversidades, la participación, autonomía y cooperación;

c. Ser tratado con justicia, dignidad, sin discriminación, con respeto a su diversidad individual, cultural, sexual y lingüística, a sus convicciones ideológicas, políticas y religiosas, y a sus derechos y libertades fundamentales garantizados en la constitución de la república, tratados e instrumentos internacionales vigentes y la ley;

i. Ser protegidos contra todo tipo de violencia en las instituciones educativas, así como a denunciar ante las autoridades e instituciones competentes cualquier violación a sus derechos fundamentales o garantías constitucionales, cualquier acción u omisión que atente contra la dignidad e integridad física, psicológica o sexual de la persona; a ejercer su derecho a la protección;

m. Ejercer su derecho constitucional al debido proceso, en toda acción orientada a establecer la responsabilidad de las y los estudiantes por un acto de indisciplina o violatorio de las normas de convivencia del establecimiento;

p. No ser sancionados por condiciones de embarazo, maternidad o paternidad, y recibir el debido apoyo y atención en lo psicológico, académico y lo afectivo para culminar sus estudios y acompañar un proceso de maternidad y paternidad saludable; (ASAMBLEA NACIONAL, 2008)

### **Plan Nacional del Buen Vivir / Plan toda una vida**

El plan nacional para el buen vivir 2017-2021, recientemente llamado "Plan toda una vida" está pensado como el instrumento de diálogo social publicado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, el 21 de julio del 2017 creado como una ruta técnica y el instrumento público que direcciona las acciones del gobierno y garantiza los derechos de los ciudadanos.

Este documento presenta nueve objetivos divididos en tres ejes: derechos para todos durante toda la vida; economía al servicio de la sociedad; y más sociedad, mejor estado.

Relacionado a nuestro tema de proyecto "deserción escolar" es pertinente el eje 1, objetivo 1 del PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR que indica:

Eje 1: Derecho de todos durante toda la vida.

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Se escogió este objetivo porque garantiza las oportunidades, que tiene un estudiante dentro de una institución educativa por ello debemos tomar en cuenta las siguientes políticas:

1.2 Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

1.6 Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertinencia territorial y cultural.

Además se toma en cuenta las metas que se desean alcanzar tales como:

- Incrementar del 72,25% al 80% la tasa neta de asistencia ajustada en bachillerato a 2021.
- Incrementar del 63% al 65% las personas de 18 a 29 años con bachillerato completo a 2021.
- Incrementar del 27,81% al 31,21% la tasa bruta de matrícula en educación superior en Universidades y Escuelas Politécnicas a 2021.
- Incrementar del 5,91% al 9,02% la tasa bruta de matrícula en educación superior de nivel técnico y tecnológico a 2021. (SENPLADES, 2017)

## **Impacto en el plan decenal:**

Acciones estratégicas de la política.

Ordenar la oferta educativa constituyendo prioritariamente unidades educativas completas en los territorios para la puesta en marcha de la propuesta de ordenamiento de la oferta, se plantea la organización del servicio educativo que contribuya al cierre de brechas y que responda adecuadamente a las distintas realidades territoriales; cuyo objetivo fundamental es la optimización de la entrega del servicio educativa a través de la provisión más localizada con una oferta más eficiente en términos de calidad y cobertura para todos los estudiantes que se encuentran en el sistema educativa y aquellos que ingresan año a año a la oferta educativa pública.

Uno de los objetivos del Plan Decenal de educación, 2016-2025 que se toma es el de la cobertura para igualar oportunidades con la siguiente política:

Lograr que la población culmine bachillerato a edad correspondiente, y como Meta al año 2015: Tasa neta de matrícula de niños y niñas de 3 a 4 años de edad 100% (MINISTERIO DE EDUCACION, 2015).

## **2.6 Métodos de investigación**

La investigación científica, pues, es orientada por la teoría, pero ésta no es sometida a prueba en la investigación globalmente. Según Kerlinger la investigación científica es una investigación sistemática, controlada, empírica y crítica, de proposiciones hipotéticas sobre las presuntas relaciones entre fenómenos naturales.

El método científico está sustentado por dos pilares fundamentales. El primero de ellos es la reproducibilidad, es decir, la capacidad de repetir un determinado experimento en cualquier lugar y por cualquier persona. Este pilar se basa, esencialmente, en la comunicación y publicidad de los resultados obtenidos. El segundo pilar es la falsabilidad. Es decir, que toda proposición científica tiene que ser susceptible de ser falsada. Esto implica que se pueden diseñar experimentos que en el caso de dar resultados distintos a los predichos negarían la hipótesis puesta a prueba (Kerlinger, 2009).

## **2.7 Técnicas de investigación**

En este proyecto de investigación se utilizó la encuesta que es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador, por medio de esta técnica aplicada en docentes y padres de familia se ratifica la existencia del problema a investigar que es la Deserción Escolar.

## **2.8 Instrumentos de investigación**

En este proyecto se utiliza como instrumento de investigación un cuestionario con 2 preguntas específicas, el cual permite generalizar e integrar el proceso de recopilación de datos para encontrar con exactitud los resultados de la encuesta aplicada.

## **2.9 Población**

Los encuestados fueron 20 docentes y 20 padres de familia, por lo cual no se trabaja con muestra por ser una cantidad no probabilística.

## **3.- Conclusiones**

Después de conocer el resultado de la encuesta realizada a los padres de familia y docentes se pudo detectar cuáles son los principales factores que influyen en el surgimiento de la deserción escolar en la comunidad educativa, podemos concluir que el principal factor de la deserción escolar es el socio-económico que reflejó un 78% de incidencia, ya que muchos niños, niñas y familias no tienen los suficientes recursos para mantener su hogar y deben trabajar lo que es un factor determinante para que deserten.

La deserción escolar es un problema complejo de tipo psicosocial haciendo énfasis en los aspectos políticos y sociales; muchos estudios realizados señalan que las principales causas de deserción escolar es la situación socioeconómica de cada núcleo familiar seguido de esto está la baja autoestima, esta última no menos importante ya que en muchos casos afecta en los ambientes de aprendizaje y pese a mucho esfuerzo por parte del individuo, el personal profesional quizás por falta de capacitación y/o mejoramiento profesional no emplea adecuadamente las estrategias de motivación al logro trayendo como consecuencias frustraciones al individuo y por ende ocasionando la deserción.

Por lo antes expuesto se propone la implementación de un espacio de consejería estudiantil para atender y capacitar a todos los niños y niñas que atreviesen por la problemática de la baja autoestima, charlas para padres respecto a la toma de conciencia sobre la importancia de los estudios para sus hijos, en este espacio deben primar las situaciones interesantes creadas.

### **Recomendaciones:**

- 1) Se debe tratar a los niños con argumentaciones persuasivas.
- 2) Brindar acompañamiento en el transcurso de los aprendizajes.
- 3) Los maestros deben usar la pedagogía de la exploración, indagación, formar niños críticos, analíticos y reflexivos, hacer los encuentros entretenidos
- 4) Pedagogía del entretenimiento es contrario al aburrimiento, es sinónimo de descansar y aprender.

- 5) Se recomienda que al inicio de cada curso se elabore una ficha individual para cada alumno, de manera que se pueda tener mayor visibilidad sobre su situación particular.
- 6) Implementar el centro de consejería estudiantil, enfocado no solo en los alumnos, sino también a los padres que lo requieran, y que deseen mejorar su entorno familiar.

## **Bibliografía**

ASAMBLEA NACIONAL. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. Recuperado el 24 de julio de 2018, de CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR:  
<http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

C.A.F. (28 de noviembre de 2016). Recuperado el 24 de julio de 2018, de BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA:  
<https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2016/11/chile-es-uno-de-los-paises-con-mejor-educacion-en-america-latina-pero-debe-trabajar-mas-en-calidad-educativa-y-desercion-escolar/>

Calderón Contreras, A. (Junio de 2015). Obtenido de [https://www.rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1439406281ATInformeTecnicoSituaciondeLaEducacionruralenEcuador.pdf](https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1439406281ATInformeTecnicoSituaciondeLaEducacionruralenEcuador.pdf)

*Diario El Telégrafo*. (27 de Enero de 2018). Recuperado el 24 de Julio de 2018, de Andes agencia publica de noticias de Ecuador y Suramerica:  
<https://www.andes.info.ec/es/noticias/sociedad/1/desercion-escolar-ecuador-es-cada-vez-menor-destaca-ministerio-educacion>

*EL BOLETIN*. (20 de febrero de 2017). Recuperado el 24 de julio de 2018, de EL BOLETIN:  
<https://www.elboletin.com/mercados/145833/paises-europeostasa-alta-abandono-escolar.html>

gema. (23 de agosto de 2017). *la deserciion* . Recuperado el 14 de agosto de 2018, de vistazo :  
<http://vistazo.la.mañan>

Kerlinger, F. (2 de febrero de 2009). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://metodologiaanahuac.blogspot.com/2009/02/tres-caracteristicas-segun-fred-n.html>

MINISTERIO DE EDUCACION. (diciembre de 2015). *PLAN NACIONAL DE BUEN VIVIR*. Recuperado el 15 de agosto de 2018, de PLAN NACIONAL DE BUEN VIVIR:  
[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/Brochure\\_PDE.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/Brochure_PDE.pdf)

BIBLIOGRAPHY \I 12298 Reza, L., Bermello, V., & Williams, C. (junio de 2018). *Eumed.net*.  
Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/06/homeschooling-educacion.html>

Rodriguez. (10 de Noviembre de 2017). Desercion Escolar. *Desercion Escolar en el Ecuador*,  
pág. 5.

Rueda, M. R. (14 de MARZO de 2018). *Deserción escolar, un tema social y económico*. Obtenido  
de <https://www.elspectador.com/noticias/elmundo/argentina-rechaza-datos-de-unesco-y-defiende-avances-co-articulo-532558>

SENPLADES. (22 de septiembre de 2017). *PLAN NACIONAL DE DESARROLLO*. Recuperado el 24  
de julio de 2018, de PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:  
[http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf)

Sistema de Información de la Educación Para El Trabajo y el Desarrollo Humano - SIET. (2018).  
*Informes Estadísticos DESERCIÓN ESCOLAR*. COLOMBIA: MINISTERIO DE EDUCACION .

UNESCO. (2017). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la  
Cultura*. Recuperado el 24 de julio de 2018, de Organización de las Naciones Unidas  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura:  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002472/247234s.pdf>

velasdo, g. (2018). la dese. En gema. bogota : don juan.

**ANEXOS**





UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA DEL PROBLEMA  
"DESERCIÓN ESCOLAR"

Dirigida a padres de Familia

¿Qué factores inciden en la deserción escolar?

- Personales
- Socioeconómicos
- Geográficos
- Pedagógicos
- Problemas con drogas
- Otros



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS  
DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

ENCUESTA DEL PROBLEMA  
"DESERCIÓN ESCOLAR"

Dirigida a Docentes

¿Qué factores inciden en la deserción escolar?

- Personales
- Socioeconómicos
- Geográficos
- Pedagógicos
- Problemas con drogas
- Otros



Con las estudiantes: Posigua Espinoza M. Fernanda, Gema Velásquez Espinoza, Almea Holguín Alexandra, Flores Chele Genny, Bustamante Chacón Clara, Morales Montaña Viviana.